

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7466

RESOLUCION de 12 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se concede el reingreso provisional al Catedrático don Ignacio Muguruza Madariaga en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao de la Universidad del País Vasco.

Visto el escrito de don Ignacio Muguruza Madariaga (A02EC104), Catedrático numerario en situación de excedencia voluntaria de la cátedra de «Tecnología mecánica y Transportes en general» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao de la Universidad del País Vasco, en petición de reingreso en el servicio activo de la enseñanza;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado; aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1984, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 15), que el interesado reúne las condiciones legales,

Esta Dirección General, teniendo en cuenta que actualmente se encuentra vacante la cátedra del grupo XXVIII, «Transportes», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao de la Universidad del País Vasco, ha resuelto conceder el reingreso al servicio activo como Catedrático de Universidad a don Ignacio Muguruza Madariaga, destinándole provisionalmente a la cátedra indicada de la referida Universidad, con obligación de solicitar en el primer concurso de traslado que se convoque para provisión de cátedras de dicha denominación o de sus equiparadas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de marzo de 1981.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

7467

REAL DECRETO 564/1981, de 27 de marzo, por el que se dispone el cese de don Borja Cardelús Muñoz-Seca como Presidente del Patronato del Parque Nacional de Doñana.

De conformidad con lo establecido en el artículo quinto de la Ley noventa y uno/mil novecientos setenta y ocho, de veintiocho de diciembre, del Parque Nacional de Doñana, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer el cese de don Borja Cardelús Muñoz-Seca como Presidente del Patronato del Parque Nacional de Doñana, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

7468

REAL DECRETO 565/1981, de 27 de marzo, por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura en Almería a don Mariano Maraver y López del Valle.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve punto dos del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Almería a don Mariano Maraver y López del Valle, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Dado en Madrid a veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

7469

REAL DECRETO 566/1981, de 27 de marzo, por el que se nombra Presidente del Patronato del Parque Nacional de Doñana a don José Luis Leal Maldonado.

De conformidad a lo prevenido en el artículo quinto, número uno, de la Ley noventa y uno/mil novecientos setenta y

ocho, de veintiocho de diciembre, del Parque Nacional de Doñana, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar Presidente del Patronato del Parque Nacional de Doñana a don José Luis Leal Maldonado.

Dado en Madrid a veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

M^o DE ECONOMIA Y COMERCIO

7470

ORDEN de 27 de marzo de 1981 por la que se nombra al Técnico Comercial del Estado don Alvaro Bustamante de la Mora Comisario general de Ferias.

Ílmos. Sres.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director general de Exportación, tengo a bien nombrar Comisario general de Ferias, con rango de Subdirector general, al Técnico Comercial del Estado don Alvaro Bustamante de la Mora (A10CO242).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de marzo de 1981.

GARCIA DIEZ

Ílmos. Sres. Subsecretario de Economía, Director general de Exportación y Director general de Coordinación y Servicios.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

7471

RESOLUCION de 3 de marzo de 1981, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se dispone la integración en el Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación de don César Albiñana y García Quintana.

La disposición transitoria primera, cuatro, de la Ley 75/1978 de 26 de diciembre, de Cuerpos de Correos y Telecomunicación, establece, en cuanto interesa a la presente Resolución, que en el Cuerpo ejecutivo Postal y de Telecomunicación creado por dicha Ley se integrarán, automáticamente los funcionarios de los Cuerpos Ejecutivos de Correos y de Telecomunicación, declarados a extinguir por el citado texto legal.

En su virtud, por no haberlo efectuado en su día, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto integrar en el Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación a don César Albiñana y García Quintana, en situación de excedencia voluntaria, con número de Registro de Personal A11TC8041, fecha de nacimiento, 17 de octubre de 1920 y fecha de nombramiento en el Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación el 10 de noviembre de 1979.

A todos los efectos queda situado, en la relación de funcionarios de dicho Cuerpo entre el A11TC8439, don Cristóbal García María del Campo y el A11TC8440, don Sebastián Aguado Hernández.

Lo que participo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 3 de marzo de 1981.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal. Señores ...

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

7472

RESOLUCION de 26 de marzo de 1981, de la Dirección General de Administración Local, por la que se amplía el plazo para formular reclamaciones a los escalafones de los Cuerpos Nacionales de Administración Local.

Vistas las dificultades surgidas en la distribución de los Escalafones de los Cuerpos Nacionales de Administración Local, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo último, y con el fin de facilitar las reclamaciones procedentes,